

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Rambla

BOP-A-2024-5272

Por Decreto de Alcaldía 2024/00002538, de 10 de diciembre de 2024, una vez concluido el procedimiento selectivo para la provisión en propiedad, mediante sistema de oposición libre de dos plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía, de este Excmo. Ayuntamiento se ha resuelto el nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera, habiendo tomado posesión de sus cargos con fecha 11 de diciembre de 2024:

- D. Ramón García Fernández, con DNI \*\*\*3861\*\*
- D. Miguel Seco Espino, con DNI \*\*\*4975\*\*

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62.1b) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En la ciudad de La Rambla, a 19 de diciembre de 2024.– El Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.

